4. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

		31.12.2011	01.01.2011
Caja	(1)	486.14	2,656.05
Bancos		53,447.38	77,686.29
Inversiones	(2)	-	80,000.00
		53,933.52	160,342.34

(1) Al 31 de diciembre del 2011, corresponde a una póliza de acumulación mantenida en el Banco Produbanco.

5. Cuentas por cobrar

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

		31.12.2011	01.01.2011
Clientes	(1)	5,500.01	18,973.14
Funcionarios y empleados		934.21	-
IVA compras		1,572.84	9,892.29
Anticipo retención en la fuente		4,412.66	3,010.96
IVA ventas		69,316.26	57,361.37
Antic. I.R. Ejercicio económico		3,177.72	2,137.80
Depósitos y pólizas en garantía		84.24	-
Varios deudores		-	-
Valores en tránsito		-	82,494.65
Garantías en proyectos		101,208.84	400.00
		186,206.78	174,270.21
Menos provisión acumulada para cuentas incobrables	(2)	979.99	979.99
		185,226.79	173,290.22

(1) Al 31 de diciembre del 2011 y 01 de enero del 2011, corresponden a facturas por la prestación de servicios de planificación, organización, supervisión y fiscalización de proyectos relacionados con ingeniería civil.

(2) La Compañía no ha constituido la provisión legal de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2011 y al 1 de enero del 2011.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
11 SET. 2013
OPERADOR 16
QUITO

6 **Propiedad, maquinaria, vehículos y equipos.**

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2011	01.01.2011
Edificio	125,627.41	125,627.41
Instalación	3,877.99	3,877.99
Maquinaria y equipo	22,956.12	21,299.12
Muebles y enseres	12,581.86	12,581.86
Vehículo	35,500.00	35,500.00
Bienes inmuebles	1,000.72	1,000.72
Software	2,289.00	2,109.00
	203,833.10	201,996.10
Menos depreciación acumulada	(57,085.01)	(40,961.25)
	146,748.09	161,034.85

El movimiento del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2011	01.01.2010
Costo ajustado:		
Saldo al inicio de cada periodo	201,996.10	127,368.69
Compras	1,837.00	-
Bajas	-	(2,762.50)
Ajustes avalúos	-	77,389.91
Saldo al final de cada periodo	203,833.10	201,996.10
Depreciación acumulada ajustada:		
Saldo al inicio de cada periodo	(40,961.25)	(29,693.78)
Gasto del año	(16,123.76)	(14,029.97)
Bajas	-	2,762.50
Saldo final de cada periodo	(57,085.01)	(40,961.25)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
11 SET. 2013
OPERADOR 16
QUITO

7 **Cuentas por pagar.**

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2011	01.01.2011
Otras cuentas por pagar	-	164.35
Socios	-	1,107.20
Sueldos	-	5,591.90
IEES por pagar	983.24	2,642.04
Retenciones en la fuente e IVA	4,930.03	12,792.24
Anticipos de clientes	-	11,323.79
	5,913.27	33,621.52

8 **Obligaciones con los trabajadores.**

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2011	01.01.2011
Participación de los trabajadores		
Saldo al inicio de cada periodo	-	-
Provisión del año	6,660.06	-
Pagos efectuados	(6,148.98)	-
Saldo al final de cada periodo	511.08	-
Beneficios sociales:		
Saldo al inicio de cada periodo	12,299.64	-
Provisión del año	18,416.38	44,753.10
Pagos efectuados	(25,849.05)	(32,453.46)
Saldo al final de cada periodo	4,866.97	12,299.64
	5,378.05	12,299.64

(1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
11 SET. 2013
OPERADOR 16
QUITO

9 **Cuentas por pagar largo plazo.**

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

		31.12.2012	01.01.2011
Deudores por convenio	(1)	172,578.78	203,412.89
		172,578.78	203,412.89

(1) Al 31 de diciembre del 2011 y 01 de enero del 2011, incluyen principalmente por convenios en proyectos de: Quevedo, Norte de Cuenca, Loja Zamora.

10 **Impuesto a la renta.**

La Asamblea Nacional en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de 29 de Diciembre de 2010, aprobó El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión. En la que señala en las Disposiciones Transitorias, Primera que "Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%...".

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 ha sido aplicando la tasa del 25%, de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución

La conciliación del impuesto a la renta fue preparada por la Compañía considerando la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a las operaciones.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
11 SET. 2013
OPERADOR 16
QUITO

	31.12.2011	01.01.2011
Utilidad según libros antes de participación a empleados e impuesto a la renta	47,807.62	55,724.66
Base para la participación a trabajadores	47,807.62	55,724.66
15% participación a empleados	7,171.14	8,358.70
Utilidad después de participación a empleados	40,636.48	47,365.96
Más gastos no deducibles	-	
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	40,636.48	47,365.96
Impuesto a la renta afectado por el 24% y 25%	7,893.95	11,841.49

11 **Jubilación patronal y desahucio.**

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2011	31.12.2010
Jubilación patronal:		
Saldo al inicio de cada periodo	3,543.00	-
Provisión del año	-	-
Ajuste	1,483.00	-
Saldo al final de cada periodo	5,026.00	3,543.00
Desahucio:		
Saldo al inicio de cada periodo	6,404.00	-
Provisión del año		
Ajuste	1,265.00	-
Saldo al final de cada periodo	7,669.00	6,404.00
	12,695.00	9,947.00

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
11 SET. 2013
OPERADOR 16
QUITO

De acuerdo con NIC 19 "Retribuciones a los empleados", la jubilación patronal y desahucio corresponde por sus características a una prestación post-empleo consistente en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor reconocido en los estados financieros de la Compañía corresponde al valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en períodos anteriores.

De acuerdo a NIC 39, los activos del plan de beneficios se refieren al valor de mercado de las inversiones que eventualmente mantiene el fondo. En el caso de las reservas de jubilación patronal y desahucio, no existen activos, son exclusivamente reservas contables.

La determinación del valor de la obligación requirió de estimaciones sobre hipótesis actuariales respecto de variables demográficas, tablas de mortalidad (Tabla IESS 2002), tablas de rotación, variables financieras, incrementos salariales (2.4%) y tasas de descuento (6.5%) determinada en referencia a la tasa de interés para los bonos del estado ecuatoriano a la fecha del balance, publicada por el Banco Central del Ecuador.

En el estudio actuarial se utilizó el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor actual de sus obligaciones por prestaciones definidas.

12 **Capital social.**

Está constituido al 31 de diciembre de 2011 y 2010 por USD$ 2,366, correspondiente a acciones ordinarias y nominativas, expresados en dólares de los Estados Unidos de América.

13 **Reserva legal.**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

14 **Reserva facultativa.**

De acuerdo a los estatutos de constitución la Compañía procedió a efectuar la reserva facultativa.

15 **Otras reservas.**

De acuerdo a los estatutos de constitución la Compañía procedió a efectuar otras reservas.

16 **Superávit por valuación**

Corresponde al saldo acreedor de las cuentas reserva por valuación o superávit por revaluaciones de inversiones, generadas hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de información Financiera "NIIF", debe ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados, subcuenta reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones; saldo que solo se podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y

las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

17 **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIFs.**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados , subcuenta "Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas: o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes por la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

18 **Resultados acumulados.**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y pude ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

19 **Ingresos por actividades ordinarias.**

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2011	01.01.2011
SERVICIOS		
Contratos de consultoria	558,447.22	840,231.20
Otros	6,350.19	1,343.68
TOTAL	564,797.41	841,574.88
OTROS INGRESOS		-
Intereses ganados	1,145.48	589.10
Otros ingresos	11,245.92	644.20
TOTAL	12,391.40	1,233.30
	577,188.81	842,808.18

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
11 SET. 2013
OPERADOR 16
QUITO

20 **Gastos de administración y ventas.**

La composición del saldo de estas cuentas al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2011	01.01.2011
Gastos de gestión	257,595.80	482,345.16
Beneficios sociales	6,369.07	89,738.36
Sueldos Salarios	53,184.92	38,876.00
Horas extras	39,365.56	-
Beneficios Sociales	31,856.69	17,850.69
Gasto representación	1,286.75	879.28
Honorarios	1,961.85	2,262.50
Servicos ocacionales	800.00	-
Gasto depreciacion y amortización	14,029.97	14,029.97
Otros	13,203.65	11,157.25
Gastos generales	109,394.48	126,262.37
	529,048.74	783,401.58

21 **Administración de riesgos.**

21.2 Riesgos de mercado.

La Compañía sume con las fluctuaciones de la oferta y la demanda propios de un mercado abierto de libre competencia.

21.3 Riesgos de propiedad y equipo.

La Compañía a la fecha de este informe tiene pendiente la contratación de pólizas de seguros que cubra cualquier riesgo, sobre la totalidad de sus activos.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
11 SET 2013
OPERADOR 16
QUITO

21.4 Riesgos de investigación y desarrollo.

La Compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos, debido a que sus operaciones es la venta de materiales, piezas y accesorios de construcción.

21.5 Riesgos financieros.

La Compañía mantiene capacidad financiera para cumplir sus obligaciones y cuenta con los bienes y recursos económicos necesarios para continuar con la operación de su negocio; además se encuentra financiada con capital de terceros (proveedores) y con instituciones financieras del país.

21.6 Riesgos cambiarios.

La compañía no asume riesgos cambiarios.

21.7 Riesgos de tasa de interés.

La Compañía no enfrenta riegos en la fluctuación de tasas de interés, ya que las tasas pactadas en sus operaciones comerciales y financieras, son controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

21.8 Riesgos de crédito.

La Compañía enfrenta riesgos crediticios normales asociados con toda actividad comercial; con el fin de minimizar riesgos en las ventas a crédito se exige como garantía de las ventas la firma de la factura y en ciertos casos castas de crédito de exportación.

22 Reclasificaciones.

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2010, han sido incluidas solamente para propósitos comparativos, las cuales fueron reclasificadas para confrontarlas con las cifras del año 2011.

23 Eventos subsecuentes.

Entre el 31 de diciembre de 2011 y al 1 de enero de 2011, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

0100822873

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
11 SET. 2013
OPERADOR 16
QUITO